

RIO GALLEGOS, 29 de Octubre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 74.229/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el aval de la propuesta de Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Estadística para Ciencias Sociales y Humanas", el cual se desarrolló entre los días 11 al 13 de Octubre de 2018, con un total de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE el mencionado Seminario cuenta con la participación del Dr. Miguel Fernando OLIVA (UNTREF) como Docente Responsable y de la Prof. María Verónica FORCHINO de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como Docente Coordinadora Logística;

QUE los objetivos generales son: que los alumnos conozcan el uso práctico y la lógica de las herramientas estadísticas aplicadas a la investigación social; capacitar en la creación y manejo de bases de datos y la aplicación de procedimientos estadísticos mediante el paquete informático SPSS y planillas EXCEL; que el alumno pueda calcular mediante herramientas informáticas, estadísticas descriptivas, medidas de asociación estadística y de análisis multivariado; que el alumno conozca el conocimiento de las posibilidades y los condicionamientos de estas herramientas y que el alumno se capacite en la adecuada interpretación de los resultados obtenidos;

QUE los destinatarios son estudiantes avanzados, técnicos, profesionales, investigadores y docentes con orientación a la investigación social;

QUE respecto a los aranceles: se propone que la actividad sea gratuita para todos los asistentes;

QUE la actividad se enmarca en el plan aprobado por la Subsecretaría Evaluación Institucional, Dirección Nacional de Objetivos y Procesos Institucionales: Plan de Mejoramiento de la función I+D, Programa de Socialización Académica, cuyo financiamiento es asignado por Resolución N° 1018/18-R-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización del Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Estadística para Ciencias Sociales y Humanas", el cual se desarrolló entre los días 11 al 13 de Octubre de 2018, con un total de CUARENTA (40) horas.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Estadística para Ciencias Sociales y Humanas", cuenta con la participación del Dr. Miguel Fernando OLIVA (DNI N° 17.281.196) (UNTREF) como Docente Responsable y de la Prof. María Verónica FORCHINO (DNI N° 30.474.959) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, como Docente Coordinadora Logística.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Seminario de Postgrado y Extensión denominado "Estadística para Ciencias Sociales y Humanas", será gratuito para todos los asistentes.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Dirección de Postgrado, notifíquese a los interesados, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

574/18